

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 403.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicaciones á precios convencionales.

Martes 17 de Octubre de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion de EL GRADUADOR, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director D. ANTONIO GALDO.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 17 DE OCTUBRE DE 1876

ORIHUELA.

Nuestros lectores habrán apreciado ya la importancia de las correspondencias de Orihuela, que hemos insertado en EL GRADUADOR, y si bien es cierto, que en ellas no tratan los estimados correspondientes de alcanzar fama de sábios y eruditos, y si solo, impulsados por una idea noble y generosa, cual es poner de manifiesto los vicios capitalísticos de que adolece aquella administracion. A juzgar por lo que en diferentes ocasiones se nos ha manifestado, resignados sufren los vecinos de la ciudad que baña el Segura, tanto desconcierto, esperando que las autoridades oigan un clamoreo tan justificado y tan unánime.

Así, pues, con gusto retiramos nuestro artículo editorial, para dar cabida hoy en preferente sitio, á las noticias que se nos comunican.

Orihuela 12 de Octubre de 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Mi querido amigo: No parece sino que la política en altas esferas, donde las aspiraciones de los partidos luchan con la tenacidad propia de sus principios, se refleja con todos sus caracteres aun en aquellas localidades donde la quietud ostenta la satisfacción del poder y del presupuesto; pero así como las absurdas teorías nacidas al calor del exclusivismo, producen generalmente la descomposicion de los elementos que lo constituyen, así también los emulos é intrigas bajo el aspecto de aparente conciliacion, vienen á convulsar el edificio de una situación que pronto á su término, pretende en balde adquirir prestigio y vallimiento, escitando para, ello á la gran masa del partido liberal, retraido por el enorme peso de la dictadura; y cuando enfrente de un poderío se levanta el de la reaccion pretendiendo ostensiblemente el renacimiento de una causa funesta é lúgubre bajo todo punto de vista; no queremos arrancar de nuestro corazón la idea de que un día brille con todo su esplendor la libertad, ha tiempo escrita y legada en mejores días á nosotros por los hombres de fé, abnegacion y patriotismo, sacrificando sus preciosas vidas por tan honroso título y despreciando al mundo entero que el progreso y solo él, podía labrar la felicidad de los pueblos.

Pero al acariciar en su mente una idea tan noble, una inspiracion tan sublime, una aspiracion justa, encarnada vivamente en el corazón de nuestro hidalgo suizo y en cuyos brazos habian las generaciones venideras la felicidad y engrandecimiento de la patria, lejos estaban de que el error venido, no por un esfuerzo humano sino por la ambicion que todo lo envilece, oscureciera por aquella idea grande, generosa, envuelta hoy con el sudario de la reaccion, para oprobio de los que solo tomaron como punto de objetivo la loca vanidad y el egoísmo.

Era preciso que la fatalidad, para añadir una nueva página á la historia, trocara la pureza de doctrina política en sofismas, inconsecuencias y ridiculas utopias, y así ha sucedido. No importa.

Los pueblos que comprenden muy bien que la libertad emanacion suprema, es la dicha, el bien, el porvenir y renombre de una nacion llena de gloriosas tradiciones, para cuyo afianzamiento no ha omitido sacrificio alguno, combatirán denodadamente en el terreno legal, cuantos principios y

procedimientos se opongan al progreso, que es la representacion genuina de la moderna civilizacion.

Con lealtad y nobleza de espíritu, unidas á la justicia y el derecho, principales fuentes del orden social, es como puede vivir la idea democrática, única y salvadora de nuestras queridas libertades, amenazadas por la mano tenebrosa de la reaccion y de la demagogía.

Dispénsame V., amigo mio, si uno de esos impulsos del corazón, ha desviado el tema de mi carta y fiado en la amabilidad que le distingue, le ruego benevolencia.

Por los diferentes comunicados insertos en su apreciable periódico, y cuya continuacion no renuncio, porque sobradá materia hay para ello, se habrá convencido que el dualismo se refleja cada día mas en el Ayuntamiento de esta ciudad. Que la armonia tan esencial para la unidad de la marcha administrativa no existe y las fatales perpecias se suceden como propias de una carcomida situación política separada completamente del elemento liberal que no puede prestarle su apoyo, porque no le es lícito el suicidio en sus derechos; es innegable.

La noche vispera de San Ramon, ocurrió un suceso lamentable, por cierto, y que demostró hasta la evidencia, los efectos de la conciliacion moderada; sus comentarios se trasmítian con la velocidad del relán-pago, por todos los ámbitos de la poblacion, y nadie de los mas pensadores se explicaba el porqué de aquella apoepya.

Autorizados competentemente los músicos del la banda, obsequiaban á cierto teniente alcalde el mas celoso y activo del municipio; y en los momentos de dejarse oír los ecos armoniosos, fueron conducidos á la cárcel por orden de otro teniente alcalde, sin que ya, personado en el sitio le bastasen las prudentes reflexiones del compañero para evitar el conflicto; así se dió el tristísimo espectáculo de verse deprimido un digno miembro del municipio, que tan relevantes servicios viene prestando á la situación y mal parado el principio de autoridad por mas que respetemos las causas que obligaron tan extrema medida.

El ofendido de la citada vispera á quien queremos como amigo y nos tuvo á su lado, porque siempre estamos de parte de la razon, se habrá convencido, que la amistad en la apariencia nada vale, y que es mas aceptable el enemigo franco que el político embozado; sirvale de ejemplo para en lo sucesivo, por mas que le auguremos serios disgustos en todo cuanto intervenga, interin existan tertulias y nuevos consejeros.

Por lo demás, Sr. Director, no deja de llamar la atencion que doquiera nace una cuestion, se resuelve previamente en el cáncano y cosa singular! ó no asistan sus partidarios ó si insisten en la defensa suena la palabra perturbador como calificativa, y ya tiene V. otra dimision sobre el tapete, unida á la del ofendido de la vispera cuyo relatado suceso hará fastos en la historia de Orihuela, entregada hoy á una situación política de la misma manera que lo estaría siendo presidente del consejo de ministros D. Ramon Maria Narvaez. Qué de habillitas unos, qué de comentarios otros, qué de augurios los mas, y cuando la meditacion preocupa fundamentalmente los ánimos ante el desquiciamiento personal, recelos, intrigas y eco de la prensa poniendo de relieve política y administracion con todas sus desagradables consecuencias, no faltan consejeros que para hacerla desaparecer esclamau, adelante... no hay que hacer caso... ellos se cansarán. ¡Qué error! no nos conocen los que así piensan; somos incansables cuando se trata de la defensa de los sagrados derechos del pueblo, sepultados en el ostracismo por los que mas debieran respetarlos al adoptar el calificativo de liberales.

Si sucediéndose un hecho sobrenatural volvieran á la vida aquellos ilustres mártires, ¿qué dirian al ver la libertad en manos de sus siempre implacables enemigos? Volverian de seguro á sus tumbas, no sin repetir antes con nosotros; ¡Cruel desengaño! ¡Pobre libertad! ¡desgraciado pueblo!

Concluyo ya mi carta, Sr. Director, porque no quiero serle mas molesto; pero permitame que antes de ello me ocupe de otro asunto en el que la poblacion tiene puesta la vista.

Con ansiedad es esperado el fallo de la Direccion de consumos en virtud del recurso de alzada interpuesto por esta administracion, toda vez que la Económica de la provincia, declaró no haber lugar al comiso de cierta cantidad de aceite estraido por los agentes del ramo de la casa de un tendero.

Reclamado dicho caldo por el interesado en apoyo de la ley prévia garantia, se le exige en metálico el valor del aceite y sus derechos; pero ¿por quién? por un arrendador sin fianza que viene percibiendo un triste sueldo ó retribucion de los que se dice andan en el negocio; ¡qué anomalía! exigir garantia por quien no la tiene para responder de sus actos, solo cabe en Orihuela y téngase en cuenta que nosotros lo dudamos; pero no faltarán maliciosos que crean no existir en Secretaria expediente formal justificativo del arriendo, escojitando un panacea, para dudo un cambio de situación acreditar lo que más convenga.

Créanos nuestros adversarios políticos y amigos todos particulares, sin que contra sus respetables personas nos impulse deseo alguno innoble.

Es preciso mucha prudencia, mucho tino para evitar ofensas que de día en día se acrecientan.

Es indispensable la calma nacida de la fria razon para no herir susceptibilidades como tuvieron lugar con la prision del alcalde de barrio, Estaban Gironés. Es necesario, y esto importa mucho, que los actos administrativos no sean producto del cálculo, ni mucho menos del capricho, sino fundados en los preceptos de la ley, para qué esperarse con ansia EL GRADUADOR en los círculos de inocente recreo, si sus escritos se dejan al indiferentismo y tal vez sean censurados nuestros leales y desinteresados consejos? ¡Ah! cuando en una situación local existen elementos que solo ofran su conducta, tal vez por emulos en promover disturbios y disidencias, ocasionando agravios y apartando de su vista el recuerdo de atenciones dignas de compensacion, compadecemos con toda la efusion de nuestra alma á los que erajitos en jefes por sus compromisos políticos y posicion social que respetamos, experimentan serios disgustos en vez de la satisfaccion y tranquilidad que tanto necesitan; y si algun gracioso se atreve á propalar la idea que los comunicados son obra de sus amigos moderados por sola diversion, semejante pequeñez y agudeza de ingenio que no le evudiamos, solo podra hacerla creer el incauto.

Morfeo s apodera de mí y cierra esta carta rogándole su insercion su más affmo. S. S.

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Un constitucional, amigo nuestro, amante del Código de 1869, nos decía ayer lo siguiente:

Ya que los Sres. Bellido, Terol y Minogot, se han abrogado la representacion de todo el partido constitucional de Alicante, ¿por qué no les preguntan ustedes de qué Constitución son constitucionales?

¿Para qué? le contestamos nosotros. No recuerda V. lo amantes que fueron de la interinidad, mas tarde fervorosos partidarios de aquellas Cortes, orgullo de la nacion española, que nos ha legado un libro santo, llamado Código de 1869; partidarios oficiales, que prestaban su apoyo al Presidente de la república española, general Serrano; irreconciliables enemigos de los notables del Senado, y hoy vacilando entre el poder y la consecuencia?

¿Quién ha de vencer?

¿A qué cansarnos?

No obstante, esperemos.

Se ha comunicado ya por telégrafo á la isla de Cuba, la noticia de haber salido de Madrid el general Martinez Campos.

Por ausencia del Sr. Alba Salcedo se ha encargado de la direccion de *La Patria*, el Sr. D. Federico Bas.

La noticia la hemos visto en letras de molde.

El Sr. Posada Herrera, es esperado en Madrid.

Como tarde un poco, ni á los postres llega.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de las noticias que nos comunica nuestro activo corresponsal de Madrid, rogando á *El Constitucional* pase sus ojos por dicha correspondencia, y la saboree y se mire al espejo por si toma algun tinte de rubor, por si le ponen en el caso de aceptar aquella Constitucion de los notables tan manoseada por el colega.

¿Y qué? nos contestará el periódico de la calle de Jorje Juan, á eso estamos.

Por fin ya se está en camino de renovar los comederos.

Magnifico mes se nos echa encima.

¡Qué dichosos son.... los que lo son!

Segun nuestros informes ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Formentera, D. Jaime Alventosa Mora, vecino de aquel pueblo, ex-oficial carlista que se presentó á indulto cuando concluyó la guerra.

No tiene nada de particular; los carlistas deben reponerse de fuerzas y dinero para el día de mañana, mientras tanto que, los liberales deben acabar su salud y su fortuna en el destierro para que no vuelvan nunca.

Esta es la ley de los contrastes; filosofia canovista que comprenden con facilidad hasta los alcaldes.... como el de Formentera pongo por ejemplo.

La Epoca, comentando una noticia, que dice se propalaba en Málaga, escribe lo siguiente:

«Así se desfigurán los hechos. También se hablaba de muchas cosas, unas más improbables que otras; y esto nos hace recordar lo que el señor Olózaga decía el 10 de Octubre de 1841, ¡ha hecho ya 35 años! hallándose de ministro plenipotenciario de S. M. la reina doña Isabel II en París.» Los que se declaran contra el orden de cosas existente, legal y reconocido dentro y fuera de la nación, son rebeldes: los que desde lejos aconsejan, preparan y dirigen la rebelion, son cobardes; y ambiciosos conspiradores hipócritas, los que invocan la paz y promueven la guerra civil; y malos españoles, los que menguan por estos medios el poder de nuestra trabajada nacion y retardan el día en que debe ocupar el lugar que

le corresponde entre las demás de Europa.

«Bien dicho, y que no lo olvide nadie.»

¿Conque ahora le parece á *La Epoca* que estuvo bien dicho lo que dijo el señor Olózaga?

Tardío, pero con maña está dado el consejo.

¿Por qué no lo dió mucho, muchísimo antes?

¿Qué cosas tiene el diario de la Calle de la Libertad!

Todo se andará, y cuando sobre nosotros no pese un tirano decreto de imprenta, puede tener la seguridad, que no seremos de los últimos en recoger ciertas alusiones por demás imprudentes é intempestivas.

En *El Porvenir de Santiago*, hallamos la siguiente extraña noticia que nos causaría indignacion, si la creyésemos verosimil:

«Segun nos han informado, parece que la estatua del ilustre gallego Mendez Nuñez que estaba destinada para esta ciudad, ha sido vendida á una comision encargada de adquirirla para una de las repúblicas del Sur de América.

Aunque no salimos garantes de la exactitud de esta noticia, bueno será sin embargo que la consignemos en las columnas de nuestro periódico, para que nuestro celoso ayuntamiento procure averiguar qué puede haber de cierto en este rumor.»

Si la noticia es cierta, ya que desapareció la estatua del héroe del Callao, debe mandarse construir el grupo siguiente; un toro de Miura y reclinados sobre los cuernos á Montes, Pepe-Hillo y Costillares; que es lo que conviene honrar.

¡Hasta la vergüenza se ha perdido!

En Valencia va á publicarse un periódico satirico titulado: *El erich crach*. Compadecemos á los que sean victimas de las críticas del nuevo periódico, si es tan molesto como el chisme cuyo nombre tomará.

No hay un preservativo de las enfermedades de la estacion presente, mas eficaz que el CAFE NERVINO del Dr. Morales. Convencido el público de esta verdad, hace un consumo extraordinario de este café, consumo que es su mejor recomendacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 13.—Hay que poner en cuarentena las noticias de sensacion que han publicado algunos periódicos alemanes, suponiendo que el gobierno ruso estaba decidido á tomar una actitud belicosa.

Inglaterra gestiona activamente para conseguir que se acepten las cuatro condiciones de armisticio indicadas por la Puerta.

Estas negociaciones tropiezan con algunas dificultades, pero segun telegramas de Londres, allí se abriga la esperanza de que serán vencidas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

de El Graduador.

Madrid 15 Octubre 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El tema de todas las conversaciones era anoche, como hoy, la conferencia celebrada por el duque de la Torre con el señor Ulloa, en casa de este último, á la cual se atribuye y no sin razon, una gran importancia.

Algunos periódicos discurren hoy, en indica-

ciones mas ó menos embozados, algo de lo que ambos señores hablaron y auguran que el acto ha de tener gran significacion en las resoluciones posteriores del partido constitucional y en la conducta que éste haya de observar al abrirse las Cortes.

Relacionada naturalmente esta conferencia con la celebrada anteriormente entre el general Serrano y el Sr. Alonso Martinez, quién digase lo que se quisiera, capitanea las huestes de los disidentes y con el significativo articulo publicado por la «Revista de España,» viene todo ello á confirmar lo que ya he dicho á V. (en otra ocasion, es decir, que los constitucionales, unidos todos, harán suya la constitucion novísima y entrarán entonces en una via mas segura y mas espedita para llegar al terreno del poder, dando en aquel caso la interpretacion mas liberal posible al código fundamental.

Con razon auguraba á V. no hace mucho, que el gabinete Cánovas tendria en frente una minoria numerosa que facilmente se convertiria en mayoría en momentos dados, y que para formar aquella se contaba seguramente con los amigos del Sr. Sagasta. Puede V. por lo tanto, respondiendo al «Constitucional» de esa, afirmar que sus correligionarios aceptan desde luego la obra de los notables, en que ellos no tuvieron intervencion y que aún ayer combatia «La Iberia» que se tiene por el órgano mas autorizado del partido.

Hoy hace el «Parlamento» una declaracion, ó mejor dicho, refiere un hecho que tiene tanta ó mas importancia que la actitud de los constitucionales; he procurado informarme de lo que haya de cierto, y me aseguran hay algo de verdad en lo referido por el diario centralista.

Interrogado el Sr. Cánovas por una elevada persona, acerca de la conducta que el gobierno pensaba seguir al abrirse la Cortes, contestó aquel que creia muy conveniente al tener lugar aquel acto, que desapareciese el estado actual, abandonando la dictadura para entrar de lleno en la senda que la Constitucion misma traza á los partidos; que para poner en vigor el código fundamental, juzgaba mas oportuno lo hiciese otro gobierno, no conciliador, que respondiese mejor á las exigencias de la opinion y que él por su parte no se opondría; como algunos han creido, sino que coadyuvaría á que se formase dentro de la legalidad existente el partido liberal que habia de turnar con el conservador.

Imitase en asegurar que el Sr. Posada Herrera ha recibido indicacion de sus amigos para que venga á Madrid antes de que se abran las Cortes con objeto de que sea conocida su opinion.

Arrecian los rumores de cambios en el actual ayuntamiento, cambio que muchos ministeriales solicitan con empeño.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS:

Lamentaciones Leopoldinas.

(ORIENTAL.)

Ayl Zoraida, yo creia que tenía grande representacion entre aquestos sagastinos, ¡ahl ladinos...! pero he tocado el violon.

Pago al *Constitucional*, el leal, los gastos de cada mes para ser todo un pro-hombre... ¡no te asombre, que me saliera al revés!

El día de San Francisco,
hecho cinco
estoy por lo que tramaron...!
tres calamares con tinta,
que retinta,
al Duque felicitaron

En nombre de mi partido...!!
Ben-Bellido,
Al-Mingot y Al-Terol,
son los que la suscribieron...
¡se exhibieron,
reluciendo como el sol!

Y yo que tanto pagué...
y confíe
ser aquí el jefe de todo...
¡ay! me veo suplantado
y burlado
por mi gente y de este modo!

¿Cómo quieres que no lloro
y deploro
tan amargos desengaños,
si mi afán era mandar...?
y ocupar
de las Cortes los escaños!

¿Cómo alcanzar el poder
si á mi ver
esos se han puesto delante?
¡yo quería ser cacique
y eso es digno,
que me estorbará bastantel...

Ella lloraba hilo á hilo...
¿Y Camilo,
Zoraida le preguntó,
no ha sido en todo el primero...?
—Nada espero...
que en todo se equivocó!

Un aplauso.—El domingo á timo honró con su visita la mesa de nuestra redacción, el periódico quincenal dedicado á la niñez, que con el título de *miscelánea musical sacro-recreativa*, escriben los distinguidos profesores D. Enrique Guillén y D. Antonio Falcó.

Tan árdua como plausible es la empresa que han tomado á su cargo estos dos adalides del divino arte, despertando con su publicación el amor á la música, un tanto abandonada en provincias que no se tienen centros donde la juventud cultiva con verdadero entusiasmo el arte que ha inmortalizado á Rossini, Beethoven y Meyerbeer.

En el prospecto que acompaña á la primera entrega, se establecen las bases de suscripción, que por la baratura de su precio se recomienda aun á las clases menos acomodadas de la sociedad.

El periódico constará de dos secciones, una religiosa y otra recreativa. Cada entrega constará de cuatro páginas, repartiéndose dos entregas mensuales de cada una de las dos secciones, con su correspondiente cubierta de color.

Por una sección en la capital, 4 rs.; dos 6; trimestre, una sección, 10 rs., dos 16. Fuera de la capital, una sección, 5 rs. al mes, dos, 7. Trimestre, una, 13; dos 18.

El primer número contiene, unos gozos al arcángel Sr. Rafael compuestos por D. Enrique Guillén para voces, con acompañamiento de piano ú órgano, y un fácil arreglo de la ópera *El Trovador*, para piano, sobre dos motivos muy conocidos y hasta vulgares de esta magnífica producción del autor de *Rigoletto* y *Aida*.

Enviarnos nuestra cordial enhorabuena á los Sres. Guillén y Falcó por su publicación, que además de ser la primera de este género en Alicante, se recomienda por los buenos resultados que puede producir á los niños, deseando al propio tiempo que el público corresponda á sus esfuerzos.

Traslado.—La escuela de instrucción primaria dirigida por el entendido y joven maestro D. Rafael Pastor, establecida en la calle de Teatinos, ha sido trasladada á la de Gerona número 10.

También se dan lecciones nocturnas desde las 6 y media hasta las 8 y media, lo que pueden aprovechar los artesanos para cultivar su instrucción.

Recomendamos á los padres este establecimiento por el buen método que se sigue en la enseñanza de los niños.

VARIEDADES.

HISTÓRICO.

Allá en 1848 hubo en Francia una revolución, según sabe usted. Usted, que es tan erudito, y ya por entonces se publicaron manifiestos del género del suyo, en los que se hacía comprender á las masas que la propiedad era el robo y que lo que había en Francia debía ser de todos los franceses.

Un grupo de descamisados, imbuidos de estas sanas ideas, se presentó cierta mañana en las oficinas de Rotschild y expresó su deseo de hablar con el amo de la casa. Prevenido el baron, que era hombre de chispa y sangre fría, en lugar de inmutarse, dió orden de introducir en su despacho la harapienta embajada.

—¿A quién debo anunciar? preguntó el ugiar al jefe de la cuadrilla.

—Diga V., replicó con voz aguardentosa el corifeo, que está aquí el pueblo soberano.

—¡El pueblo soberano! exclamó el ugiar sin pestañear con su voz estentórea.

Rotschild salió á su encuentro y con ademán agasajador, dijo:

—¿A qué debo el honor de esta visita? Soy hombre de negocios y supongo vendrán ustedes para alguna operación financiera.

—Precisamente, respondió el que capitaneaba aquella chusma, venimos para una operación. La cosa es esta. Hay gentes que remueven á espuestas los millones y otros que no tienen un ochavo en el bolsillo; los hay que engullen un pavo trufado para desayunarse y otros que no pueden cenar faltos de una sardina; los hay que viven en palacios de mármol y otros que duermen bajo los arcos de los puentes. ¿Es esto justo, ciudadano?

—Hay opiniones, respondió el baron. Pero admitamos que es injusto; ¿qué cree V. que se puede hacer en el particular?

—Pues está claro, repartirse lo que haya.

—Convenido, y por mí no tengo inconveniente en dar el ejemplo. Yo poseo unos 90 millones de francos de fortuna líquida; ustedes, ¿cuántos son?

—Somos trece; yo no quería que viniésemos tantos, y sobre todo, trece, porque aunque no soy supersticioso, dicen que es un número que tiene mala sombra; pero en fin, somos trece.

—Dispense V., interrumpió el baron; ustedes son trece, pero los franceses somos 35 millones, según el último censo. Noventa millones de francos entre 35 millones de individuos tocan á dos francos y medio por cabeza. Ahí van 32 francos y medio que les corresponden... Abajo les darán á ustedes un vaso de vino. Hasta la vista, ciudadano.

De La Prensa Gaditana.

SECCION LOCAL

Administración Económica de la provincia de Alicante.

SECCION DE INTERVENCION.

Los tenedores de las facturas señaladas con los números del 1501 al 1700, correspondientes al cargo de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, pueden presentarse en la Caja de esta Administración, á recoger los títulos y recibos correspondientes á las mismas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 Octubre 1876.

Nicolás Alonso.

CAMAS INGLESAS,

ULTIMA NOVEDAD.

ANTONIO GUILEN, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

TIENDA NUEVA.

Calle de San Nicolás, número, 6

Se ha recibido el completo surtido de primera para señoras.

- Alanas lisas. Filosedas última novedad
- » brochadas. Falls y glasé.
- » diagonales. Foulares.
- » listadas. Rasos.

Varés. Japonesas.

Bordados gran surtido de tiras y entredos.
Gantes de hilo para cortinas de todos colores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco.

Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

Precio fijo.

Tablones

DEL

NORTE DE EUROPA.

Se acaban de recibir de acreditada procedencia, en la calle de San Francisco, número 30, 7

VAPOR BARAMBIO.

Saldra de este puerto el día 19 á la cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL entre Barcelona é Isla Cristina por los vapores Buenaventura, Besós, Non-plus-ultra y Ebro.

Salidas de Alicante para Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina, los sábados á las 3 de la tarde.
Id. para Valencia, Tarragona y Barcelona los jueves á las 4 de la tarde.

Consignatarios: Sres. Carratalá é hijos, San Fernando, 25.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO del instituto de Alicante.

HORAS.....	BARÓMT. 0 A 0.0 Milim.	TERMÓMETROS.		Vientos	Estado de cielo.
		Centígr.	Reaumur		
9 m.	754-29	24.0	19.8	NO.	Nubes.
3 t.	753-40	27.4	21.9	SE.	Id.
Tempa. máxim.		29.6	23.7		
Idem mínima.		15.4	12.3		

Alicante 16 de Octubre de 1876.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran función para hoy martes 10 de abono. El magnífico drama en cuatro actos y en verso, titulado:

GUZMAN EL BUENO.

Dando fin con el gracioso juguete en un acto, titulada:

DE ASISTENTE A CAPITAN.

Precios los de costumbre.

A las 8.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 16, 8-30 noche.

Sagasta conferenció con el Director de «La Iberia» aprobando su actitud favorable á la Constitución de 1869.

Los amigos del Sr. Ulloa disgustados, provocarán reunion.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Dr. Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alt. reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehiculo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de «Café.»

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido, víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el «Café Nervino Medicinal» para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal persuadido de que conseguirán con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otros medicamentos.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable su efecto para toda clase de «dolor de cabeza», desde el más leve hasta la «jaqueca» más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—siendo así mismo sorprendente su acción para toda clase de «intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flatos, histerismos, exceso de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gástrico-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurotónicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la «anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo» y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, tal, los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.—Tanto por sus propiedades, alta te aubigénicas, y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer si existe, debe siempre usarse aún en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero DEPOSITO EN MADRID.—Central; calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Alicante, Soler, plaza de S. Cristobal; R. Hernandez Mayor 22; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Valencia, Rives, Mercado, 40; Sr. J. Andrés y Fabi; San Vicente, 22;—Albacete, Martinez Mayor, 45; Serrano, Boticarios, 2-Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuany, Hermanos, Rambla y Puertaferri. Jemovet, Benessat; M. Bernard, 21, 2.º depositario para farmacéuticos y drogueros.—Gracia, farmacia de Mayans, Mayor.—Castellon de la Plana, Fabregat, Mediodia, 21.—Múrcia, Lopez, Lenceria; Martinez, Plateria.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja de 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

LAMPARILLAS

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

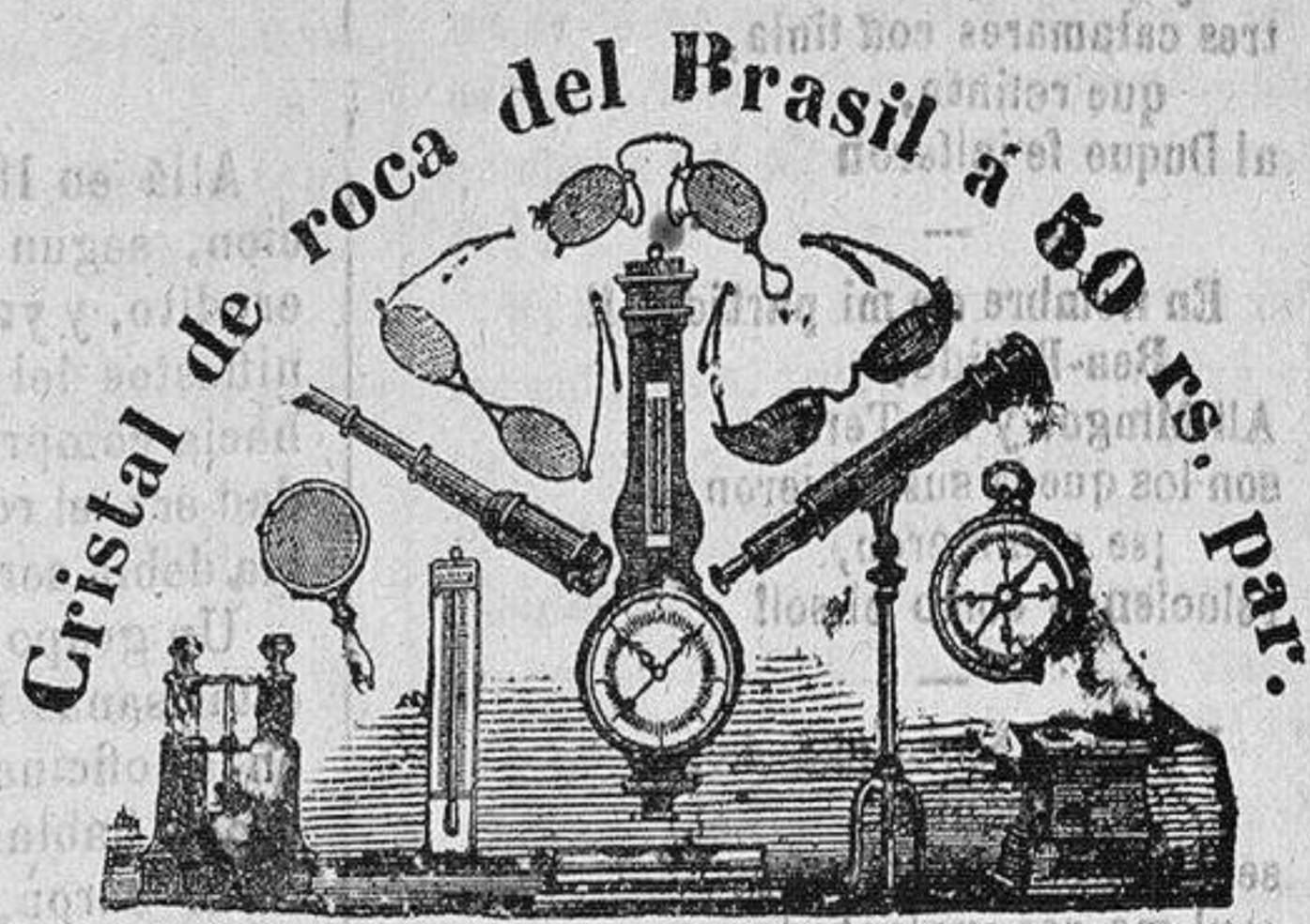
Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.



Lentes, nueva invención, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, que se espandan en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal tabajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfección.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo más elegante á lo más sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Calle de Bailen, núm. 13, Alicante

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparación para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfección de letra.

La dirección está á cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, y la enseñanza encomendada á los profesores como á continuación se expresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaraz; Phro. 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, D. Cristobal Pacheco; Licenciado en Filosofía y Letras, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, don Manuel Chápuli; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología é Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía Agrícola, Física y Química, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa ó inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Chápuli; Perito Mercantil; Teneduría de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instrucción primaria, D. Celestino Chilla; Maestro Elemental y D. José Penalva Maestro Elemental.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Balsamo de tiemorroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curación radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos Jarabe refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon, y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc. Pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, toli, brea, Lamourous, codelna; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcárea aerada y antibiliosa para la curación de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curación de todos los accidentes que se conocen por causa á aquella. Polvos y pildoras febrifugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curación de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L' Roy de 1.º 2.º 3.º y 4.º grado, vomipurgativo de id. y tintura de árnica.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curación de las *almorranas, grietas de los dedos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc.* Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día.

Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia (1) Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad (antes de las Barcas), Alicante,